

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

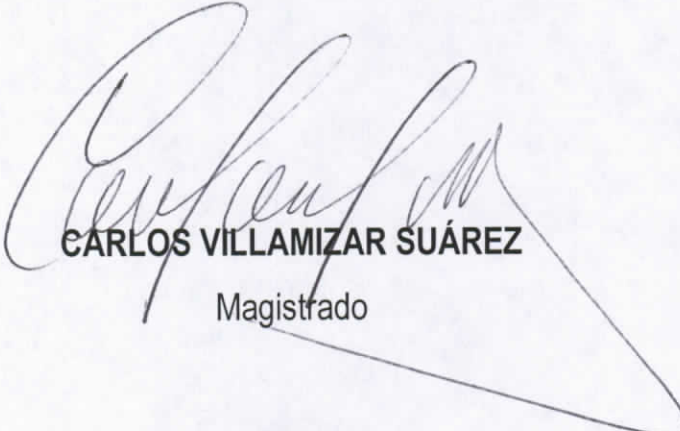
Riohacha, treinta (30) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ

ACCIÓN:	PROCESO ORDINARIO LABORAL
PROVIDENCIA	AUTO SUSTANCIACIÓN
ACCIONANTE:	KAROL JOHANA ROSADO LOPEZ
ACCIONADO:	SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
RADICACION NO.:	44001-31-05-002-2016-00076-01

Vista la constancia que antecede, se señala la hora de las **DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA DEL VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)**, para celebrar la audiencia en el proceso de la referencia (artículo 82 C.P.T.S.S., modificado por la ley 1149 de 2007, art. 13), la cual se le celebrará en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3° piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado